



ACTA NÚMERO QUINCE BIS.- “En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día veintiuno de agosto del año dos mil veintitrés, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Licenciado Rafael Ortiz Castañeda, Doctor Salvador Valencia Carmona y Maestro Pedro Contreras Hernández, Director, miembro del consejo técnico, consejero maestro y consejero alumno, respectivamente, con base en los artículos 75, 77 y 78 de la ley orgánica de la Universidad Veracruzana, así como en los artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Solicitud de la Dra. Cedma González Andrade, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, para obtener el aval del Consejo Técnico de esta entidad académica para gestionar su año sabático.
 - I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes cuatro de los seis miembros del Consejo Técnico, motivo por el cual y de conformidad con el artículo 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, el cual prevé, en su segundo párrafo que “...Para la declaración de quorum en ambos casos deberán estar presentes al menos el 50% más uno de los miembros del mismo” existe quórum para sesionar. -----
 - II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
 - III. **SOLICITUD DE LA DRA. CEDMA GONZÁLEZ ANDRADE, INVESTIGADORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, PARA OBTENER EL AVAL DEL CONSEJO TÉCNICO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA PARA GESTIONAR SU AÑO SABÁTICO.** - La Dra. Cedma González Andrade, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, remitió un escrito dirigido al Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo, Director de esta Entidad Académica, solicitando el aval de este cuerpo colegiado para gestionar su año sabático ante la Universidad Veracruzana, con la finalidad de desarrollar un proyecto de elaboración de material didáctico, modalidad Web Blog, en la línea prioritaria de derecho constitucional (derechos fundamentales de grupos vulnerables), en el área de conocimiento “derechos fundamentales de mujeres y niñas en contextos de violencia y transgresión de derechos sistematizada”. Lo anterior como parte de un proyecto que busca generar la divulgación de herramientas científicas para abordar de manera alternativa y multidisciplinaria el fenómeno de violencia en

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx



Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

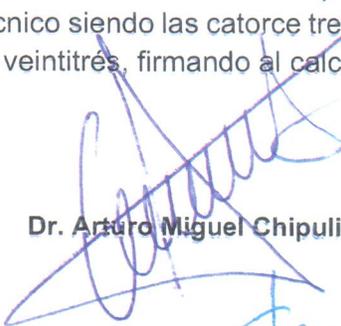
contra de las mujeres; así como el acercamiento del conocimiento e información basada en evidencia a través de medios virtuales que faciliten la interacción y divulgación de herramientas puntuales. El Consejo Técnico ACUERDA.- Se otorga el aval al Dra. Cedma González Andrade, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, para gestionar su año sabático ante la Universidad Veracruzana, con la finalidad de desarrollar un proyecto de elaboración de material didáctico, modalidad Web Blog, mismo que se inserta en las acciones establecidas en el Plan de Trabajo 2021-2025 del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana. -----
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las catorce treinta horas del día veintiuno de agosto del año dos mil veintitres, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

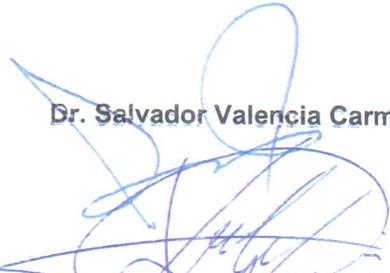
Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

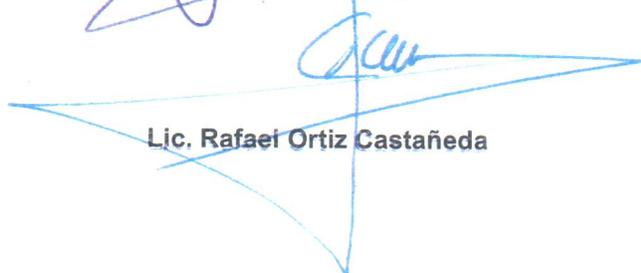
Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx


Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo


Dr. Salvador Valencia Carmona


Lic. Rafael Ortiz Castañeda


Mtro. Pedro Contreras Hernández